



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 08.17

Presidente: Dra. Esperanza García López
Secretario: Dr. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las **13:16** horas del **7 de junio de 2017**, inició la **Sesión Ordinaria 08.17** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia y verificación de *cuórum*.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, verificándose la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Esperanza García López, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Gustavo Rojas Bravo, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Luis Eduardo Leyva del Foyo, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Andrea Natalia Benitez Gasca, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Gerardo Uriel Ruiz Santiago, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*

Se declaró la existencia de *cuórum*.

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió el orden del día a consideración y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.08.17

Aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen emitido por la Comisión Académica para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Para la evaluación se siguieron los criterios vigentes aprobados en 2013 y se tomaron en cuenta las tres evaluaciones principales que son la del Jefe de Departamento, el Coordinador de Estudios y finalmente la realizada por los alumnos. Asimismo, se consideró lo establecido por los artículos 215, 274-1 a 274-23 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y las reformas (aprobadas por el Colegio Académico en la Sesión No. 129, celebrada el 8 de junio de 1992.

De la lectura del dictamen emitido por la Comisión Académica para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, se desprende que se recomienda al Consejo Divisional otorgar la beca al personal académico evaluado, con excepción del Dr. André Moise Dorcé Ramos.

Por lo anterior, se hace referencia al artículo 274-15 del RIPPA: "En caso de resolución desfavorable, el miembro del personal académico tendrá derecho a solicitar reconsideración ante el mismo consejo divisional, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de los resultados en los tableros de la división. Dicho órgano colegiado emitirá resolución definitiva en la siguiente sesión a la que convocará al interesado".

Se hace hincapié en que el dictamen no cuenta con las firmas de los profesores representantes de los tres departamentos por lo que se solicita dar oportunidad a una nueva evaluación, para el caso del Dr. Dorcé, en donde pueda estar presente la comisión completa.

En el dictamen emitido por la Comisión Académica, se sugiere otorgar la Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente a los profesores siguientes:

2

OTORGA LA BECA AL RECONOMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE A:

Departamento de Ciencias de la Comunicación	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Andrade García José Alfredo	✓	37.3	D
Ávila González Rafael	✓	32.3	D
Cornejo Portugal Inés Ma. De los Ángeles	✓	20	B
Chávez Arredondo Nemesio	✓	36	D
Elizondo Martínez Jesús Octavio	✓	41	D
Espinosa Meneses Margarita	✓	58.5	D
García Hernández Caridad	✓	14	A
Gómez García Rodrigo	✓	43.4	D
Millán Campuzano Marco Antonio	✓	42.3	D
Osorio Olave María Alejandra	✓	52.7	D
Pena Rodríguez Daniel Cuitláhuac	✓	43	D
Saldaña Ramírez Carlos	✓	28	C
Victoriano Serrano Felipe Antonio	✓	59.8	D



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento de Tecnologías de la Información	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Abascal Mena María Del Rocío	✓	45.9	D
Decouchant Dominique Emile Henri	✓	30	D
Jaimez González Carlos Roberto	✓	32	D
Jiménez Salazar Héctor	✓	40	D
Lemaitre León Christian	✓	18	B
Leyva del Foyo Luis Eduardo	✓	25	C
López Fuentes Francisco de Asis	✓	37	D
López Ornelas Erick De Jesús	✓	40.5	D
Moreno Olivos Tiburcio	✓	20.5	B
Ortiz Ruiz Otoniel Manuel	✓	41	D
Pérez y Pérez Rafael	✓	21.5	B
Rodríguez Lucatero Carlos	✓	27	C
Sánchez Sánchez Christian	✓	35.5	D
Villatoro Tello Esaú	✓	33.5	D

3

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Garcia Parra Brenda	✓	26	C
Gonzalez de Cossio Rosenzweing María	✓	18.5	B
Guerrero Morán Lorena Alejandra	✓	43.6	D
Heard Wade Christopher Lionel	✓	39	D
Hernández Cadena Jesús Antonio	✓	45	D
Lema Labadie D'Arce Rosa	✓	34	D
Martínez de la Peña Gloria Angélica	✓	67.7	D
Mercado Colín Lucila	✓	40	D
Rivera Díaz Luis Antonio	✓	51	D
Rochman Beer Dina	✓	45.4	D
Rodea Chávez Alejandro	✓	22	B
Rodríguez Morales Luis Alfredo	✓	31	D
Vázquez Monterrosas Sergio Arturo	✓	36	D

Con estas observaciones se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCCD.CD.02.08.17

Aprobación del dictamen emitido por la Comisión Académica para el otorgamiento de la **Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente, extrayendo el caso del profesor André Moise Dorcé Ramos**. El profesor deberá presentar por escrito elementos adicionales y la evidencia pertinente para que la comisión académica discuta su caso y emita el dictamen correspondiente preferentemente al día 13 de junio de 2017, para que se incluya en la sesión 10.17 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **15:05** horas del día miércoles 7 de junio de 2017, la Dra. Esperanza García López, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 08.17**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

4

Dra. Esperanza García López
Presidente

Dr. Raúl Roydeen García Aguilar
Secretario